

**HECHO ESENCIAL**

Celulosa Arauco y Constitución S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 42

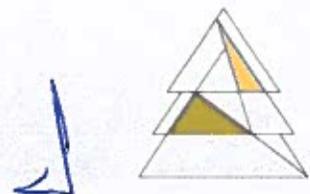
Santiago, 30 de septiembre de 2020

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima cerrada Celulosa Arauco y Constitución S.A., en adelante la "Compañía" o "Arauco", ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 14, comuna de Las Condes, sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 42, RUT N° 93.458.000-1, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión:

En nuestra comunicación de Hecho Esencial de 28 de abril pasado, se informó sobre la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2020, con el objeto que se pronunciara sobre un aumento de capital en la Compañía, por hasta un máximo de US\$700 millones, mediante la emisión de acciones de pago pagaderas en dinero y al contado. Se agregó en dicha comunicación que, del total del aumento de capital, se estimaba que se iban a requerir US\$ 250 millones durante 2020, mientras que el saldo se enteraría en el curso de 2021, dependiendo de los recursos que se requirieran en dicho ejercicio.



# ARAUCO

Habiéndose aprobado dicho aumento de capital en la Junta mencionada, y acordada posteriormente por el Directorio de la Sociedad la emisión de las correspondientes acciones de pago, por la presente se informa que con fecha 24 de septiembre pasado quedó totalmente suscrita y pagada por los accionistas de la Compañía la parte del aumento de capital, ascendente a US\$ 250 millones, prevista para el presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**CELULOSA ARAUCO Y COÑSTITUCIÓN S.A.**

Matías Domeyko Cassel

Vicepresidente Ejecutivo

- C.C. - Bolsa de Comercio de Santiago. La Bolsa N° 64, Santiago  
- Bolsa Electrónica de Chile. Huérfanos 770, piso 14, Santiago  
- Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander). Bandera 140, Santiago  
- Sindicatos

